



Cartagena De Indias, 08 de agosto de 2020

CTG2020EE006546



Señor(A)

**MARLY DIAZ ALFARO**

marlydialfa@hotmail.com

Cartagena De Indias, Bolívar

Asunto: Referencia: NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL DECRETO NO. 0731 DEL 15 DE JULIO DE 2020.

### NOTIFICACIÓN POR AVISO

Por medio del cual se procede a notificar a la señora **DIAZ ALFARO MARLY** , de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

COMUNICACION A NOTIFICAR: DECRETO NO. 0731 DEL 15 DE JULIO DE 2020 POR MEDIO DEL CUAL DECLARA LA VACANTE DEFINITIVA POR INVALIDEZ DEL CARGO DE DOCENTE DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA.

ENTIDAD QUE EXPIDE: SECRETARÍA DE EDUCACION DISTRITAL DE CARTAGENA

PERSONA A NOTIFICAR: DIAZ ALFARO MARLY C.C. No. 45.537.432

FECHA DE FIJACION: DOCE (12) DE AGOSTO DE 2020

TERMINO DE FIJACION: CINCO (5) DIAS

FECHA DE DESFIJACION: DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE 2020

Con el objeto de notificar a quien no fue posible notificar personalmente, se fija el presente aviso en un lugar público de esta Secretaría De Educación Distrital De Cartagena y en la página web de la misma, al cual se adjunta copia del Decreto No. 0731 del 15 de julio de 2020 constante de dos (02) folios.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.

Atentamente,



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN



**ALBERTO ENRIQUE GOMEZ SANTOYA**  
SUBDIRECTOR TÉCNICO  
TALENTO HUMANO

Anexos: DIAZ ALFARO MARLY.pdf  
DEC 0731\_2020.pdf

Proyectó: ILCE DEL CARMEN RUÍZ HERNÁNDEZ  
Revisó: ELVIA CASTRO SAENZ

